

Siendo las 21:34 veintiún horas con treinta y cuatro minutos del 6 seis de mayo del 2021 dos mil veintiuno, a través del programa de videollamadas **ZOOM Video** y, en términos de la convocatoria de esta misma fecha, se reunieron las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **trigésima novena sesión extraordinaria**, de acuerdo al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-83/2021.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-159/2021.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### PARTICIPACIÓN

Silvia  
Guadalupe  
Bustos  
Vásquez

Manifiesta: “Buenas noches a las consejeras que integran la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión en términos de la convocatoria respectiva y, siendo las 21:34 veintiún horas con treinta y cuatro minutos del día 6 seis de mayo de dos mil veintiuno, iniciamos la **trigésima novena sesión extraordinaria** a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”

Añade: “Le solicito, por favor secretario técnico, verifique la asistencia virtual en la presente videoconferencia y, si hay el quórum, por favor, haga la declaratoria correspondiente. Adelante.”

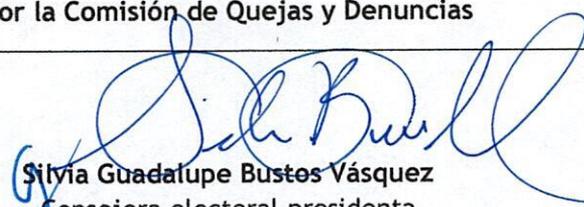
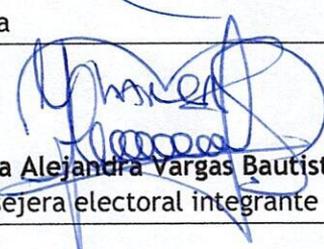
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Expresa: “Gracias consejera presidenta. En atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, se les convocó oportunamente a la presente sesión, habiéndose adjuntado los archivos que contienen el orden del día y los proyectos de resolución relacionados en los puntos a desahogar en esta sesión.</p> <p>Se encuentran siguiendo esta sesión a través de videoconferencia:</p> <table border="1" data-bbox="490 795 1393 1280"> <thead> <tr> <th>Integrantes</th> <th>Cargo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td>Consejera electoral integrante</td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td>Consejera electoral integrante</td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td>Consejera electoral presidenta de la Comisión</td> </tr> <tr> <td>Lic. Paula Cristina Abarca Casillas</td> <td>Coordinadora de procedimientos de la Dirección Jurídica</td> </tr> <tr> <td>Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán</td> <td>Secretario técnico</td> </tr> </tbody> </table> <p>Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.</p>	Integrantes	Cargo	Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante	Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante	Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión	Lic. Paula Cristina Abarca Casillas	Coordinadora de procedimientos de la Dirección Jurídica	Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario técnico
Integrantes	Cargo												
Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante												
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante												
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión												
Lic. Paula Cristina Abarca Casillas	Coordinadora de procedimientos de la Dirección Jurídica												
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario técnico												
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Señala: “Muchas gracias secretario. Una vez verificada la asistencia y certificación del quórum por el secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión.”</p> <p>Añade: “En este sentido, le solicito, por favor secretario técnico, dé lectura al primer punto del orden del día.”</p>												
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>												
<p><b>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</b></p>													
<p><b>Silvia Guadalupe</b></p>	<p>Manifiesta: “Muchas gracias secretario. Compañeras está a su consideración el proyecto del orden del día en los términos propuesto.”</p>												

<b>Bustos Vásquez</b>	Añade: "Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, por favor le solicito secretario técnico, tome la votación a las integrantes de esta Comisión."																
<b>Secretario Técnico</b>	Realiza lo solicitado.																
<p><b>Cuadro de votaciones</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</p>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
<b>AC01/CQD 06-05-2021</b>	<b>Punto de acuerdo:</b> Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.																
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Señala: "Gracias secretario, en consecuencia, le solicito por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día."																
<b>Secretario Técnico</b>	Realiza lo solicitado																
<p><b>2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-83/2021.</b></p>																	
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Manifiesta: "Gracias secretario. En estos términos, le solicito por favor que dé cuenta con el proyecto de resolución que la Secretaría Ejecutiva pone a consideración de las integrantes de esta Comisión. Por favor, adelante."																
	Expresa: "Gracias consejera presidenta. El proyecto de resolución de la cuenta, deriva del procedimiento sancionador especial iniciado con el escrito de denuncia presentado por una ciudadana, mediante el cual hace del conocimiento de esta autoridad, hechos que considera pudieran contravenir disposiciones de la normatividad electoral, cuya realización se atribuyen a Marcela Michel López, en su calidad de candidata a presidenta municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Brenda Ivonne Herrera García, en su calidad de candidata a diputada local por el principio de representación proporcional;																

<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Ricardo Hernández Barboza, en su carácter de candidato a diputado local de mayoría relativa, por el distrito 12, todos registrados por el partido político MORENA, así como al propio instituto político.</p> <p>En el escrito de denuncia, la quejosa manifiesta que a través de dos publicaciones en la red social Facebook, se advierte que la y los denunciados participaron en una reunión con ciudadanos en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en la que dieron a conocer sus candidaturas, antes de que iniciara el periodo de campaña electoral, lo que considera contraviene la regla sobre el tiempo en que se pueden realizar actos de campaña.</p> <p>Una vez verificada la existencia y contenido de las publicaciones en la red social Facebook, en el proyecto de resolución, se declara improcedente la medida cautelar solicitada, en virtud de encontrarse transcurriendo el periodo de campaña y, por consiguiente permitida la realización de actos de campaña, por lo que de acceder a la solicitud de la denunciante, en el sentido de ordenar el retiro de las publicaciones denunciadas, se estaría coartando el derecho de la candidata y los candidatos, a realizar actos tendientes a promover su candidatura.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>																
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario técnico. Les pregunto consejeras integrantes de la Comisión, ¿si tuvieran alguna observación o consideración al respecto?”</p> <p>Agrega: “Bien, en virtud de no existir consideraciones u observaciones al respecto del proyecto de cuenta, le solicito por favor secretario técnico, proceda a tomar la votación a las integrantes de esta Comisión.”</p>																
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>																
<p style="text-align: center;"><b>Cuadro de votaciones</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Proyecto de resolución aprobado por unanimidad</b></p>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																

<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Señala: “Muchas gracias secretario, le solicito por favor que continúe con el siguiente punto del orden del día.”</p>
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>
<p><b>3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-159/2021.</b></p>	
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Expresa: “Gracias secretario. Le solicito por favor que continúe con la lectura de la cuenta del proyecto de resolución que se somete a consideración de esta Comisión, por favor.”</p>
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Refiere: “Gracias consejera presidenta. El proyecto de resolución de la cuenta, deriva del procedimiento sancionador especial iniciado con el escrito de denuncia presentado por un ciudadano, mediante el cual hace del conocimiento, hechos que considera pudieran contravenir la normatividad electoral, cuya realización se atribuyen a la ciudadana Mirna Citlalli Amaya de Luna, candidata a presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, registrada por el partido político Movimiento Ciudadano; consistentes en la posible comisión de actos de promoción personalizada, actos anticipados de precampaña y campaña, así como actos que contravienen las reglas sobre propaganda político-electoral respecto a la violación del interés superior de la niñez como derecho humano.</p> <p>En el escrito de denuncia, el quejoso manifiesta que en las cuentas de la denunciada y del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, de la red social Facebook, existen diversas publicaciones en las que la denunciada promociona su imagen.</p> <p>Una vez verificada la existencia y contenido de las publicaciones en la red social Facebook, la Secretaría Ejecutiva considera que deben de adoptarse medidas cautelares, pues si bien no fueron solicitadas por el denunciante, de lo manifestado en el escrito de queja y de las publicaciones analizadas, se advierte la aparición de niñas, niños y adolescentes en las imágenes publicadas, por lo tanto, se considera que dichas publicaciones contienen elementos a partir de los cuales esta autoridad puede advertir que las mismas contravienen reglas</p>

	<p>sobre propaganda político-electoral en perjuicio del interés superior de la niñez como derecho humano; en consecuencia, desde una óptica preliminar, y bajo la apariencia del buen derecho, como medida cautelar, se ordena a la ciudadana Mirna Citlalli Amaya de Luna y al Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, retirar las publicaciones que contienen imágenes de niñas y niños, lo que deberán de realizar en un plazo que no podrá exceder de veinticuatro horas, a partir de la notificación de la resolución.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.</p>																
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Gracias, parece que hubo una pequeña intermitencia en mi internet. Bueno, el secretario técnico terminó de dar la cuenta y, entonces les preguntaría ¿si tuvieran alguna observación respecto del proyecto de cuenta que acaba dar lectura el secretario técnico?”</p> <p>Agrega: “Bien, en virtud de no existir observaciones, consideraciones u observaciones al respecto, le solicito por favor secretario técnico, nos tome la votación a las integrantes de esta Comisión.”</p>																
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>																
<p><b>Cuadro de votaciones</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Proyecto de resolución aprobado por unanimidad</b></p>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
<p><b>Secretario técnico</b></p>	<p>Pregunta: ¿Si me escucha consejera presidenta? ¿Consejera presidenta? Consejera Claudia Alejandra ¿si me escucha?</p>																
<p><b>Claudia Alejandra Vargas Bautista</b></p>	<p>Responde: “Si, si lo escucho secretario.”</p>																
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Manifiesta: “Gracias consejera. Parece que la consejera presidenta tuvo una falla con conexión de internet, vamos a esperarla.”</p>																

<b>Zoad Jeanine García González</b>	“Señala: “Está bien secretario.”
<b>Claudia Alejandra Vargas Bautista</b>	“Expresa: “Si, de acuerdo.”
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Comenta: “Estamos aquí, perdón es que hubo una intermitencia con el internet de aquí mi casa, su casa, y creo que nos quedamos en la última parte donde el secretario técnico nos preguntaba o más bien ya terminó de tomar la votación.”
<b>Secretario Técnico</b>	Refiere: “Así es consejera presidenta.”
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Comenta: “Y nos informaba que era aprobado por unanimidad. En estos términos, en virtud de haberse aprobado con la unanimidad citada y en virtud de haberse agotado los puntos del orden del día, agradezco su asistencia y, siendo las 21:47 veintiún horas con cuarenta y siete minutos del día 6 seis de mayo de 2021 dos mil veintiuno, se da por concluida la presente sesión de resolución, muchas gracias.”
<b>Por la Comisión de Quejas y Denuncias</b>	
 <b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b> Consejera electoral presidenta	
 <b>Zoad Jeanine García González</b> Consejera electoral integrante	 <b>Claudia Alejandra Vargas Bautista</b> Consejera electoral integrante
 <b>Luis Alfonso Campos Guzmán</b> Secretario Técnico	
Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la trigésima novena sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 06 de mayo de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=P9ajjOgMeBY&amp;t=42s">https://www.youtube.com/watch?v=P9ajjOgMeBY&amp;t=42s</a>	